

HISTORIA DEL COOPERATIVISMO

La doctrina cooperativa ha precedido a las mismas empresas cooperativas. Robert Owen y Charles Fourier fueron probablemente las personalidades más significativas en la construcción intelectual del movimiento cooperativo; Owen creando numerosas cooperativas y Fourier realizando un trabajo de reflexión teórica que sirvió de inspiración a numerosos cooperativistas.

En 1844, en la ciudad de Rochdale (Inglaterra) 28 tejedores establecieron la primera empresa cooperativa de consumidores creada por un grupo de trabajadores, destinando parte de sus ingresos para abrir una tienda donde se vendía harina, azúcar, avena y mantequilla; ello a objeto de evitar las condiciones desfavorables y abusivas que le imponían los tenderos al entregar las mercaderías al crédito. Estos fundadores de la primera empresa cooperativa dictaron principios para su funcionamiento interno, tales como: un socio un voto, igualdad de sexos entre los miembros, sólo las provisiones puras se deben vender, en peso y medida completos y la asignación de un dividendo a los miembros; garantizando que todos los beneficios fueran distribuidos dependiendo de la cantidad de compras hechas por los miembros individuales, forjando con esto la base de los principios cooperativos.

Fue este el origen del cooperativismo de consumo, cuyo desarrollo se extendió rápidamente al resto del mundo. Simultáneamente aparecían también nuevas formas de cooperativismo como las cooperativas campesinas, aquellas destinadas al aprovisionamiento de insumos para la comercialización de productos agrícolas, Cooperativas de Ahorro y Crédito (bancos populares), Cooperativas de producción y trabajo, el cooperativismo de vivienda, etc.

En cuanto a las cooperativas de ahorro y crédito, su origen se remonta al siglo XIX, en Alemania, en que Hermann Schulze-Delitzsch y Friedrich Wilhelm Raiffeisen fundaron las primeras cooperativas de carácter financiero,

destinadas a ofrecer servicios financieros de ahorro y crédito a los segmentos más populares y desatendidos por los bancos tradicionales.

En 1994 la ONU estimó que el sustento diario de más de 3.000 millones de personas (la mitad de la población mundial) era asegurado o facilitado por empresas cooperativas¹. De hecho, su impacto económico puede medirse mediante la producción y exportación de alimentos, gestionan una parte importante de los depósitos y ahorros nacionales, reúnen a pequeños agricultores haciendo posible su supervivencia, son responsables de la comercialización de parte de la producción agropecuaria, manejan parte de la producción forestal, además de ser generadoras de empleo; pero su importancia no sólo debe atribuirse a su aporte económico, sino también al valor de las ideas y principios que rigen esta actividad.

Debido a lo anterior, la contribución del movimiento cooperativo abarca aspectos como desarrollo social, alivio de la pobreza mediante la generación de empleos, producción de bienes y servicios y particularmente, la identificación de intereses comunes y valores compartidos, favorece y beneficia la vida de las personas.

¹ Fuente www.aciamerica.coop